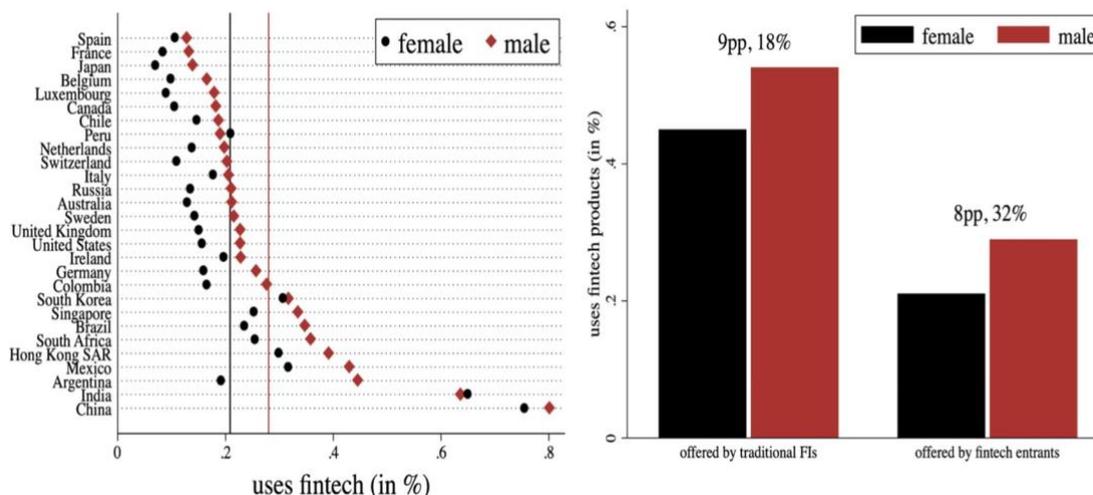


## SESGOS DE GÉNERO EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS FINANCIEROS DIGITALES

**Porcentaje de población (por género) que usa aplicaciones FinTech**



Fuente: Banco de Pagos Internacionales de Basilea (BIS)  
“The FinTech Gender Gap”. Marzo 2021.  
<https://www.bis.org/publ/work931.pdf>

Una de las cuestiones que aún deben dilucidarse respecto al proceso de digitalización financiera que estamos viviendo es si es inclusivo en cuestión de género. A este respecto, un estudio del Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés) examina el grado de adopción de las innovaciones tecnológico-financieras en hombres y mujeres.

Este estudio concluye que existe una brecha de género en el uso de nuevas aplicaciones financieras. En promedio, el porcentaje de hombres que usa estas aplicaciones FinTech es ocho puntos superior al de las mujeres. Esta brecha, aunque con diferencias, está presente en todos los países analizados, salvo en Perú e India. Estos dos países son los únicos en los que el porcentaje de usuarias es mayor. En algunos casos, la brecha es muy significativa, como en Argentina o Suiza. En todo caso, estas diferencias

no parecen imputables a las empresas FinTech. Como muestra el gráfico de la derecha, la brecha persiste cuando son las entidades financieras tradicionales las que ofrecen dichas innovaciones tecnológicas.

Estos resultados apuntan a que el proceso de digitalización financiera no puede *per se* reducir la brecha de género en el acceso a los servicios financieros. En cierto modo, traslada diferencias que ya se observan en grados de digitalización general en otros usos, como en el acceso a Internet o en compras online. Como se argumenta en el informe, la revolución tecnológica en el acceso a los servicios financieros requiere de políticas específicas para fomentar que las innovaciones financieras sean más inclusivas en cuestión de género.